

**AMBASSADOR TOURS, S. A.**

Se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar, en el domicilio social, el próximo día 19 de abril de 2004, a las 10 horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el día siguiente, 20 de abril de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los Accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como en su caso el Informe de Gestión y de Auditoría, de conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 17 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José González de Zulueta.—10.867.

**AMR REFRACTARIOS, S. A.**

Que en Junta general universal y extraordinaria, celebrada el día 23 de marzo de 2004, estando presentes el 100 por 100 de los accionistas que representan la totalidad del capital desembolsado, se ha adoptado, y por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social de «AMR Refractarios, Sociedad Anónima», que en la actualidad es de 5.409.000 Euros, a 4.597.650 Euros, mediante la amortización de 5.400 acciones nominativas.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Hernani, 24 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración de «AMR Refractarios, Sociedad Anónima», Hiroshi Yamamoto.—11.118.

**ARAGONESA DE COMPONENTES PASIVOS, S. A.**

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar el día 19 de abril de 2004, a las doce horas, en el domicilio social, Pg. industrial, 83, de Tarazona (Zaragoza), en primera convocatoria, y, en segunda, si fuera preciso, el día 20 de abril de 2004, a las doce horas y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y lectura del informe de auditoría.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión del ejercicio 2003.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados obtenidos durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la sociedad llevada a cabo durante el ejercicio 2003.

Quinto.—Cese y nombramiento de cargos del Consejo de Administración.

Sexto.—Renovación de los cargos de Auditor titular y suplente para el ejercicio 2004.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista

podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría.

Tarazona (Zaragoza), 17 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Arturo Beltrán.—10.318.

**ARMAS GARBI, S. A.**

La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 16 de Marzo de 2004, acordó reducir su capital social establecido en 180.300 euros, en la cuantía de 27.045 euros, mediante la amortización de 4.500 acciones de valor nominal de 6,01 euros cada una de ellas, extremo que se pone de manifiesto de acuerdo con lo dispuesto al efecto en el artículo 105 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Éibar, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Mendi-cute Ansola.—10.410.

**BANCO ATLÁNTICO, S. A.***Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de «Banco Atlántico, Sociedad Anónima», convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de abril de 2004, a las diez horas, en el domicilio social de la entidad, sito en Barcelona, Avda. Diagonal núm. 407 bis, en primera convocatoria, y el siguiente día 17 de abril de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria. Dada la composición accionarial de «Banco Atlántico, Sociedad Anónima», se prevé que la Junta se celebre en primera convocatoria. La Junta deliberará y resolverá sobre el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Informe sobre el proceso de fusión por absorción de «Atlántico Servicios Financieros, Establecimiento Financiero de Crédito, Sociedad Anónima» por «Banco Atlántico, Sociedad Anónima» y de «Banco Atlántico, Sociedad Anónima» por «Banco de Sabadell, Sociedad Anónima».

Segundo.—Ratificación de nombramientos del Consejo de Administración.

Tercero.—Solicitud de exclusión de negociación de la totalidad de las acciones de «Banco Atlántico, Sociedad Anónima» en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para ejecutar y formalizar los acuerdos que adopte la Junta.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta General los accionistas que sean titulares de, al menos, cien o más acciones del Banco y que estén inscritas en el Registro Contable con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta. Los poseedores de acciones que no alcancen este número podrán agruparse y conferir su representación a uno de ellos. Cada cien acciones dará derecho a emitir un voto. Todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar por otro accionista que ostente igual derecho.

Barcelona, 25 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Joan Roca Sagarra.—11.148.

**BANCO DE CRÉDITO LOCAL DE ESPAÑA, S. A.***Emisión de bonos simples*

Banco de Crédito Local de España, Sociedad Anónima, con domicilio social en Madrid, Plaza de Santa Bárbara número 2 y Código de Identificación Fiscal A-28000719, inscrita en el Registro Mercantil, Sección 3.<sup>a</sup> del Libro de Sociedades, folio 1, hoja número 19, comunica que, amparándose en el Programa de Emisión de Valores de Renta Fija, inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con fecha 23 de marzo de 2004, cuyo folleto informativo se encuentra a disposición del público, de forma gratuita, ha decidido realizar una emisión de bonos simples, con las siguientes características:

Importe Nominal de 750.000.000 de euros.

Efectivo de 750.112.500 euros.

Número de valores: 7.500.

Nominal del Valor: 100.000 Euros

Forma de representación: Se representarán por medio de anotaciones en cuenta.

Precio de Emisión por Valor: 100,015 por ciento del nominal por valor, libre de gastos para el suscriptor.

Amortización: La amortización se efectuará por su valor nominal el día 30 de septiembre de 2005. No existirán opciones de amortización anticipada ni para el emisor ni para los tenedores de los bonos.

Tipo de interés: El tipo de interés nominal de esta emisión será Euribor trimestral y se calculará en base Act/360.

Se entiende por Euribor, a los efectos del presente contrato, el tipo de interés del euro del Mercado Interbancario, para el período de tres meses, reflejado en la pantalla Euribor01 de Reuters a las once (11) horas de Madrid del segundo día hábil anterior al de comienzo de cada período de devengo.

La base de cálculo para el devengo de intereses será Act/360 y los cupones se pagarán por trimestres vencidos.

Suscripción: La suscripción irá dirigida exclusivamente a inversores institucionales nacionales y extranjeros. El período de suscripción se extenderá desde las 8:30 horas del día de la publicación de la emisión en el Boletín Oficial del Registro Mercantil hasta las 11:30 horas del día 31 de marzo de 2004.

Desembolso: La fecha de desembolso será el 31 de Marzo de 2004.

Mercado Secundario: La sociedad emisora solici-tará la admisión a cotización en AIAF (Mercado de Renta Fija) durante los 45 días siguientes a la fecha de desembolso.

Entidades Colocadoras : Nomura International Public Limited Company y Banco Bilbao Vizcaya Argentina, Sociedad Anónima.

Entidad Aseguradora: Nomura International Public Limited Company.

Madrid, 25 de marzo de 2004.—El Vicepresident-e, Carlos Delclaux Zulueta.—11.179.

**BANCO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, S. A.**

El Consejo de Administración del Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, Sociedad Anónima convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el Salón de Actos del Hotel Princesa Sofía, plaza de Pío XII, número 4, de Barcelona, en primera convocatoria el miércoles día 14 de abril de 2004, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria el jueves día 15 de abril de 2004, a la misma hora, en el supuesto de que la primera convocatoria no pudiese celebrarse por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente.

La Sociedad informa a sus accionistas de que es previsible que la Junta no pueda constituirse en primera convocatoria, dado el importante número de accionistas de la Sociedad, por lo que ruega la asistencia de los mismos a la segunda convocatoria